

7180-09

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

MUNICIPIO DE NANTA
CATASTRO URBANO

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL: 1 1 2 1 6 0 6

DIRECCION: barrio Las Acacias calle Calle 20

DATOS GENERALES: ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ZONA HOMOGENEA ZONA SEGUN VALOR

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE: 1

ACCESO AL LOTE: 1 LOTE INTERIOR 2 POR PASAJE PEATONAL 3 POR PASAJE VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL MALECON 7 POR LA PLAYA

MARCAS SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA: 1 TIERRA 2 LASTRE 3 PIEDRA DE RIO 4 ADOSQUIN 5 ASFALTO O CEMENTO

ACERA: 1 NO TIENE 2 ENCREMENTADO O PIEDRA DE RIO 3 DE ADOSQUIN O BALDOSA

AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

ALCANTARILLADO: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

ENERGIA ELECTRICA: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE RED AEREA 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

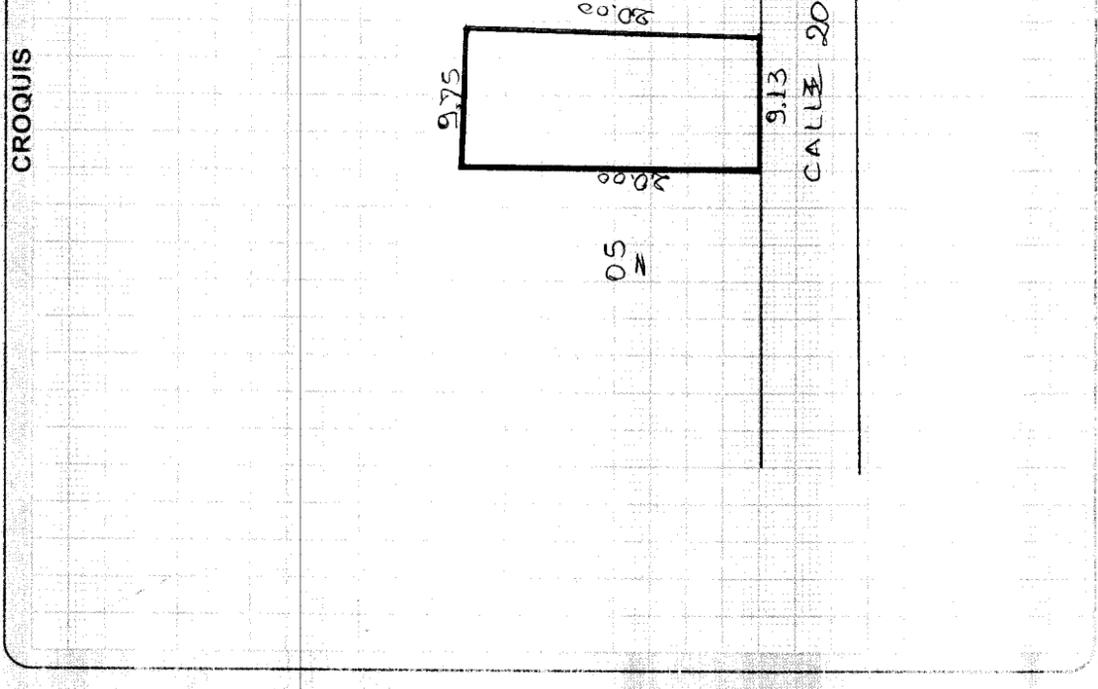
ALUMBRADO PUBLICO: 1 NO EXISTE 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO: SOBRESOBRANTE BAJO LA RASANTE

SERVICIOS DEL LOTE: 20 AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 21 DRENAJES: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 22 ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

FORMAS DE OCUPACION DEL LOTE: 23 AREA: 188.75 24 PERIMETRO: 59 25 LONGITUD DEL FRENTE: 9.13 26 NUMERO DE ESQUINAS: 0

VALUO DEL LOTE (sin centavos):



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

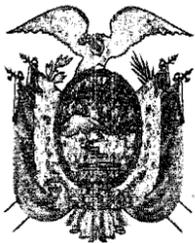
27 SIN USO 28 PLANIFICADO DE BLOQUES SIN CONSTRUCCION 29 OTRO USO

29 OTRO USO: CODIGO:

30 TOTAL DE BLOQUES:

OBSERVACIONES:
 se desm. de J121601 con A de PP, UU. Anexo 22/XI/09
 Confiant Germinio y Asociados D. Cay. 19/12/17
 Confiant = de Guaymas A. G. ACC 001

112/605
J



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES DE UN BIEN
INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO LAS ACACIAS DE LA PARROQUIA Y CANTÓN
MANTA.

Otorgada por: LA SEÑORA ROSA ALBA ALAVA CASTILLO

A favor de: LOS SEÑORES ANGEL ANDRES INTRIAGO DELGADO Y KELLY KARI
NA MOREIRA ALAVA

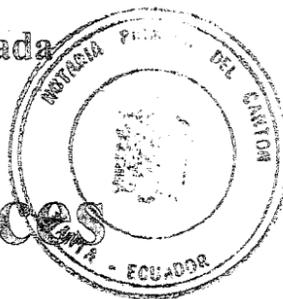
Sello
08/21/12

No. 4567

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

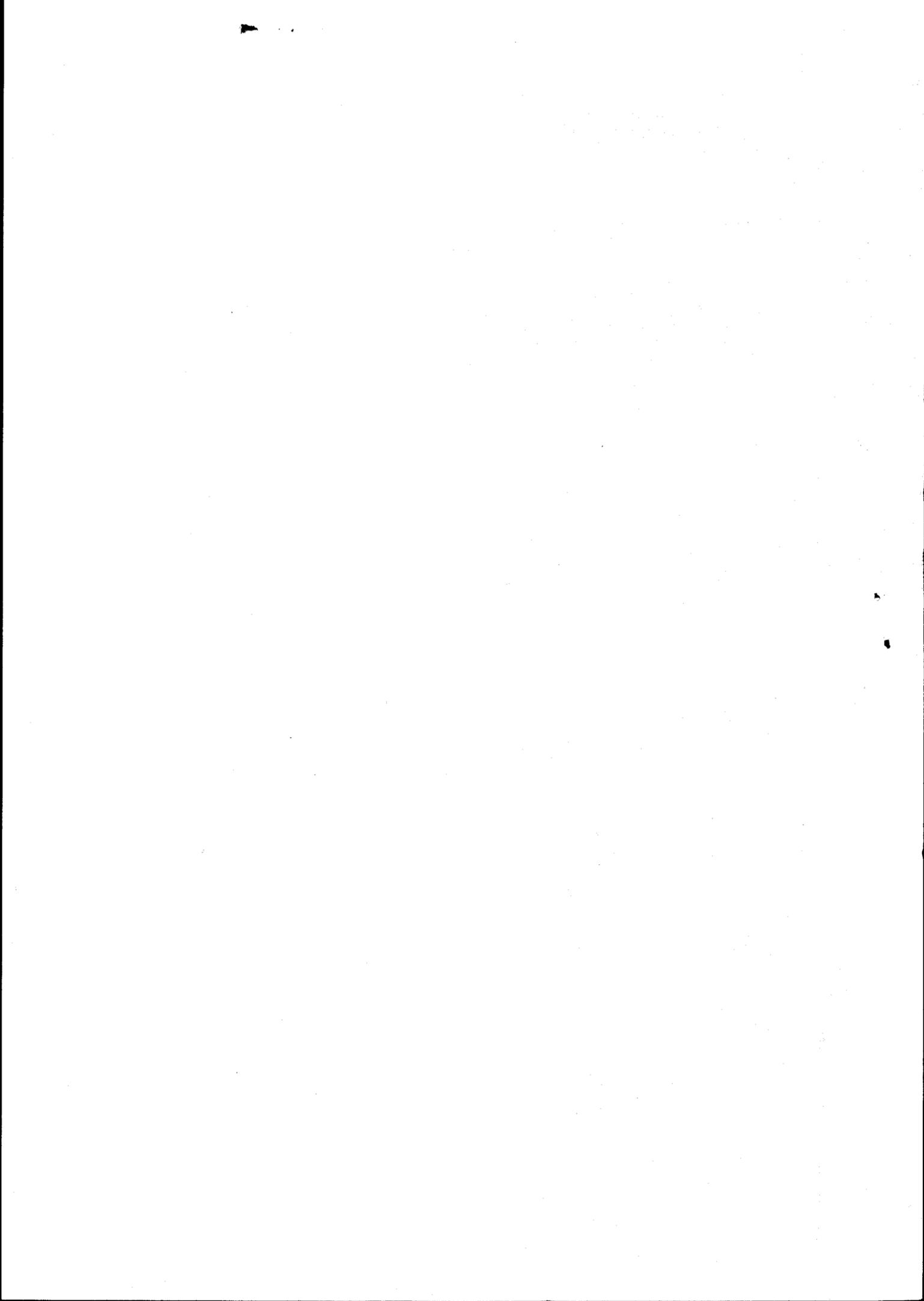


PRIMERA USD \$5.795,00

Copia _____ Cuantía _____

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 14 de agosto del 2012



NUMERO: CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE (4567)
COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES DE UN
BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO LAS ACACIAS DE LA
PARROQUIA Y CANTÓN MANTA.- QUE OTORGA LA SEÑORA ROSA
AIDA ALAVA CASTILLO.- A FAVOR DE LOS SEÑORES ANGEL
ANDRES INTRIAGO DELGADO Y KELLY KARINA MOREIRA ALAVA.-
LA CUANTIA ES USD\$6.795,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo
nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy
día martes catorce de agosto del dos mil doce, ante mi
Abogada Vielka Reyes Vences, Notaria Pública Primera
Encargada del cantón, comparecen por una parte, la
señora ROSA AIDA ALAVA CASTILLO, portadora de la cédula
de ciudadanía No.130219694-2, de estado civil soltera,
por sus propios y personales derechos, mayor de edad,
ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta; y,
por otra parte, el señor ANGEL ANDRES INTRIAGO DELGADO,
portador de la cédula de ciudadanía No.131158410-4, de
estado civil soltero, por sus propios y personales
derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
domiciliado en esta ciudad de Manta; y la señora KELLY
KARINA MOREIRA ALAVA, portadora de la cédula de
ciudadanía No.131381298-2, de estado civil casada, por

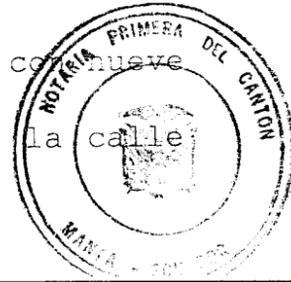


sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, para lo cual me entregan una minuta cuyo texto es el siguiente:

SEÑOR NOTARIO.- En el Registros de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES contenida en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**

Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte, la señora ROSA AIDA ALAVA CASTILLO, portadora de la cédula de ciudadanía No.130219694-2, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, mayor de edad, ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente LA VENDEDORA; y, por otra parte, el señor ANGEL ANDRES INTRIAGO DELGADO, portador de la cédula de ciudadanía No.131158410-4, de estado civil

soltero, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y la señora KELLY KARINA MOREIRA ALAVA, portadora de la cédula de ciudadanía No.131381298-2, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta, a quienes en adelante se le podrá llamar LOS COMPRADORES.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha diez de enero del año dos mil once, se encuentra inscrita bajo el número setenta y tres en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura pública de compraventa de gananciales, derechos y acciones celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta, el día veintiséis de diciembre del año dos mil nueve en la cual consta que los señores Virginia Alizabeth Mariño Veloz, Ignacio Buenaventura Reyes Cárdenas, y Pablo Melquisede Vásquez Sani, dieron en venta real a favor de la señora Rosa Aida Alava Castillo, de estado civil soltera, los gananciales, derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en el punto El Cercado en las afueras de este puerto, hoy barrio Las Acacias, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con noventa y cinco metros con ciento veinticinco centímetros con la calle



veinte; POR LA PARTE DE ATRÁS, con nueve metros setenta y cinco centímetros y lindera con propiedad de los herederos señor Reyes Delgado, hoy Pablo Vásquez Sani; POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros con propiedad de la seora Kelly Alava; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veinte metros con área que se reserva el vendedor Vásquez Sani. Teniendo este inmueble un área total de CIENTO OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON SETENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.- El bien inmueble descrito su propietaria lo viene poseyendo en forma pacífica e interrumpidamente hasta la presente fecha, mismo que se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado del Registro de la Propiedad que se encuentra adjunto.- TERCERA: DE LA COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES.- Con todo lo expuesto, LA VENDEDORA, señora Rosa Aida Alava Castillo en forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los señores ANGEL ANDRES INTRIAGO DELGADO Y KELLY KARINA MOREIRA ALAVA, los gananciales, derechos y acciones del bien inmueble descrito en la cláusula anterior, ubicado en el barrio Las Acacias de la parroquia y cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con nueve metros con ciento

veinticinco centímetros con la calle veinte; POR LA PARTE DE ATRÁS, con nueve metros setenta y cinco centímetros y lindera con propiedad de los herederos señor Reyes Delgado, hoy Pablo Vásquez Sani; POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros con propiedad de la seora Kelly Alava; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veinte metros con área que se reserva el vendedor Vásquez Sani. Teniendo este inmueble un área total de CIENTO OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON SETENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.- Por lo tanto, La Vendedora transfiere a los adquirentes el dominio, goce, y posesión del lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.-

CUARTA: EL PRECIO.- El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que la vendedora declara tenerlo recibido en dinero en efectivo de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores.- Además la vendedora declara, que por



medio de este instrumento renuncia a los derechos de la acción por lesión enorme, ya que no tiene nada que reclamar en el futuro por este concepto.- **QUINTA: GASTOS.**- Los gastos que demande la celebración de la presente escritura, serán de cuenta de los compradores.- **SEXTA: ACEPTACIÓN, JURISDICCION Y TRAMITE.**- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta y al trámite verbal sumario, en caso de controversia.- **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.**- La Vendedora faculta a los compradores para que por sí o por interpuesta persona soliciten la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta.- **OCTAVA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Financiero, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 078480

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

ALAVA CASTILLO ROSA

AIDA que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 13 agosto de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE
1121606000 CALLE 20 BARRIO LAS
ACACIAS

Manta, trece de agosto del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 221064

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1302196942
NOMBRES: ALAVA CASTILLO ROSA AIDA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: CALLE 20 LAS ACACIAS

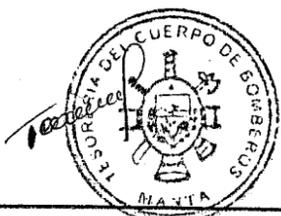
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 220429
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 13/08/2012 15:47:35

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 11 de Noviembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360009980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000080706

8/13/2012 3:34

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
a escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-12-16-06-000	188,75	6795,00	29045	80706

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
I.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
2196942	ALAVA CASTILLO ROSA AIDA	CALLE 20 BARRIO LAS ACACIAS	Impuesto principal	67,95
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	20,39
I.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	88,34
2196942	ALAVA CASTILLO ROSA AIDA	NA	VALOR PAGADO	88,34
			SALDO	0,00

MISION: 8/13/2012 3:33 VLADIMIR LEON

ALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

009992463

ESPECIE VALGRADA
No. Certificación: 9992463
USD: 1,00

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 10 de agosto de 2012

No. Electrónico: 6067

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-12-16-06-000

Ubicado en: CALLE 20 BARRIO LAS ACACIAS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 188,75 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1302196942	ALAVA CASTILLO ROSA AIDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6795,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>6795,00</u>

Son: SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Ant. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



6295
2039
3834

Impreso por: MARIS REYES





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

009991900

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

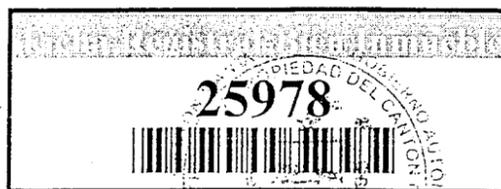
A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrado una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a ALAVA CASTILLO ROSA AIDA
ubicada CALLE 20 BARRIO LAS ACACIAS
cuyo AVALÚO-COMERCIAL-PTE. COMPRAVENTA
de \$6795.00 SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 DOLARES cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

13 AGOSTO 2012

Manta, del 20

Director Financiero Municipal





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25978:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 10 de enero de 2011*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1121606000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de gananciales y de derechos y acciones de lote de terreno ubicado en el punto el Cercado en las afueras de este puerto, hoy Barrio las Acacias . Que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el frente, con nueve metros con ciento veinticinco centímetros con la calle veinte.Por la parte de atras con nueve metros setenta y cinco centímetros y lindera con propiedad que los herederos del señor Reyes Delgado, hoy Pablo Vasquez Sani. Por el costado derecho veinte metros con propiedad de la señora Kelly Alava.Por el costado izquierdo con veinte metros con area que se reserva el señor vendedor Vasquez Sani.Teniendo este inmueble un area total de ciento ochenta y ocho metros cuadrados con setenta y cinco centímetros cuadrados. 188,75 m2. SOLVENCIA.EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	709 05/03/2009	11.830
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	73 10/01/2011	1.146

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales**

Inscrito el : *jueves, 05 de marzo de 2009*
Tomo: 19 Folio Inicial: 11.830 - Folio Final: 11.839
Número de Inscripción: 709 Número de Repertorio: 1.349
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 23 de julio de 2007*
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

*La vendedora, señora Olga Dalinda Zambrano Quiroz, reconoce que lo suscribe en estas condiciones, por tanto se conviene que este documento se lo pacta sin perjuicio de los derecho de terceros quedando pendiente la cuota hereditaria del heredero señor Ignacio Buenaventura Reyes Cardenas. * Los gananciales y Derechos y Acciones que le corresponden a favor del Comprador, sobre el lote de terreno ubicado en el punto el Cercado en las afueras de este puerto hoy barrio Las Acacias de la ciudad de Manta. asi mismo el comprador declara que lo suscribe en estas condiciones por lo tanto se conviene que este documento se lo pacta sin perjuicios de los derechos de terceros quedando pendiente la cuota hereditaria del señor Ignacio Buenaventura Reyes Cardenas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	10-01779360	Vasquez Sani Pablo Melquisede	Soltero	Manta
Vendedor	13-01355630	Zambrano Quiroz Olga Dalinda	Viudo	Manta



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	196	17-ene-2007	2493	2522

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales

Inscrito el : lunes, 10 de enero de 2011

Tomo: 3 Folio Inicial: 1.146 - Folio Final: 1.163
Número de Inscripción: 73 Número de Repertorio: 156
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Gananciales Derechos y Acciones. Que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente con nueve metros con ciento veinticinco centímetros y lindera con la calle veinte. Por atrás con nueve metros setenta y cinco centímetros y lindera con propiedad que herederos del señor Reyes Delgado hoy Pablo Vasquez Sani, Por el costado derecho veinte metros y propiedad de la señora Kelly Alava. por el costado izquierdo, con veinte metros con area que se reserva el señor vendedor Pablo Vasquez Sani. Teniendo este inmueble un area total ce ciento ochenta y ocho metros cuadrados con setenta y cinco centímetros cuadrados. De igual forma comparece el señor Ignadio Buenaventura Reyes Cardenas para vender y transferir , como en efecto vende y transfiere la cuota hereditaria que le corresponde , por medio de la presente escritura a favor del comprador.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02196942	Alava Castillo Rosa Aida	Soltero	Manta
Vendedor	12-05507617	Mariño Veloz Virginia Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	13-04089202	Reyes Cardenas Ignacio Buenaventura	Casado	Manta
Vendedor	10-01779360	Vasquez Sani Pablo Melquisede	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	709	05-mar-2009	11830	11839
Compra Venta	2337	28-sep-2010	40900	40915

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:40:46 del martes 31 de julio de 2012



A petición de: *Abg. Juan Perez*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : *Laura Carmen Jigua Pizarro*
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CIUDADANIA 130219694-2
ALAVA CASTILLO ROSA AIDA
MANABI/BOLIVAR/CALCETA
11 ABRIL 1953
001- 0045 00264 F
MANABI/ BOLIVAR
CALCETA 1953



Rosa Aida Alava Castillo

ECUATORIANA***** E3343V4242
SOLTERO
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
GIL ALAVA
NOHEMI CASTILLO
MANTA 20/05/2009
20/05/2021
REN 1192710



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

032-0001 1302196942
NÚMERO CÉDULA
ALAVA CASTILLO ROSA AIDA
MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
ELOY ALFARO
PARROQUIA
Rosa Aida Alava Castillo
PRESIDENTA (B) DE LA JUNTA



CIUDADANIA 131381298-2
 MOREIRA ALAVA KELLY KARINA
 MANABI/MANTA/MANTA
 07 ABRIL 1991
 004- 0007 01207 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1991

Kelly Moreira Alava



EQUATORIANA***** E333311222
 CASADO INTRIAGO DELGADO ANGEL ANDRES
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 ROGUE ALBERTO MOREIRA ANTON
 KELLY CARIN ALAVA CASTILLO
 MANTA 15/05/2019
 15/05/2024

REN 004 1309



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

396-0062 NÚMERO
 1313812982 CÉDULA

MOREIRA ALAVA KELLY KARINA

MANABI MANTA
 MANABI MANTA
 MANABI MANTA

EL PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



CITADANIA 1311584104
INTRIAGO DELGADO ANGEL ANDRES
MANABI/MANTA/MANTA
13 ENERO 1991
001 0100 00180 E
MANABI/MANTA
MANABI 1991
Angel Andres Delgado



ECUATORIANA 229431222
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
ANGEL A INTRIAGO DELGADO
AURELIA W DELGADO VELAZQUEZ
MANTA 14/01/2009
14/01/2021 0870355



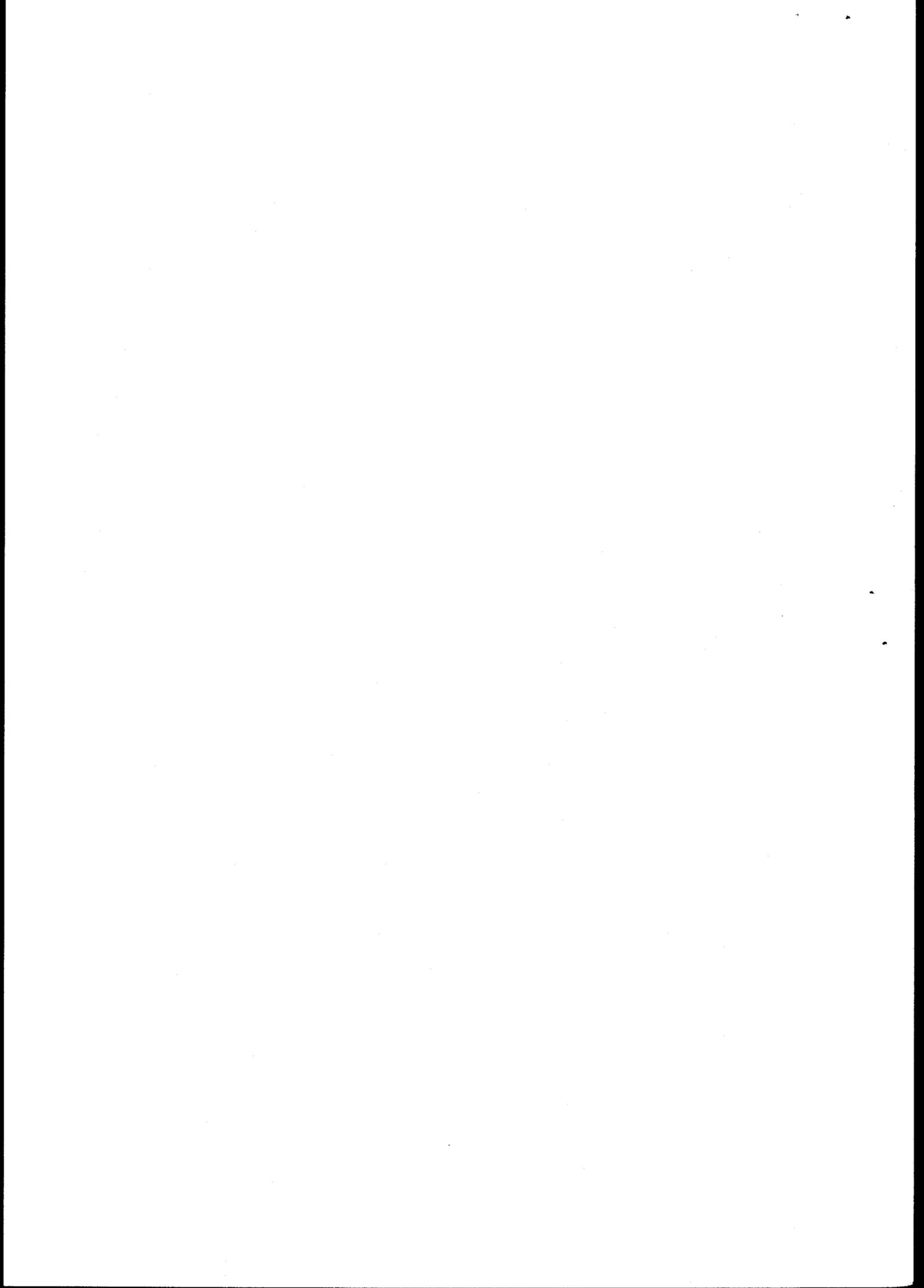
SECRETARIA DEL EJERCITO
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ECUATORIANAS
OFICINA DE VERIFICACION DE IDENTIFICACION
CARRERA FLORES 1000 QUITO TEL: 077057211

113-0034 NÚMERO
1311584104 CÉDULA

INTRIAGO DELGADO ANGEL ANDRES

MANABI MANABI
PROVINCIA MANTA
TARQUI SUYCHI
PARROQUIA ZONA
Angel Andres Delgado





Adicionales, Copias de cédulas de los comparecientes, copias del Certificado de Votación de las últimas elecciones.- LA DE ESTILO.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Abogado Daniel Pérez, Matr. No.3780 del C.A.M.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Rosa Aida Alava C

ROSA AIDA ALAVA CASTILLO
C.C. No.130219694-2



Angel Andres Intriago D.

ANGEL ANDRES INTRIAGO DELGADO
C.C.No.131158410-4



Kelly Moreira Alava
KELLY KARINA MOREIRA ALAVA
C.C.No.131381298-2



Vivian Rojas Vivas

NOTARIA PRIMERA (E)

DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN NUEVE FOJAS UTILES

Vielka Reyes Vences

AB. VIELKA REYES VINCES
LA NOTARIA PRIMERA DE MANTA (E)



Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

Ingeniero
Inspección

3117112
Jueves 21/07/12 14:35

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**

LAS ACERAS

Dirección de *AS* 2924782
 Avalúos y Catastro *AS* 0597701629
 Daniel Pérez
 FORMULARIO DE RECLAMO
 No. 000000001

Cédula
 Clave Catastral 1121606
 Nombre: Elena Cortello Borrero Suelo
 Rubros:
 Impuesto Principal
 Solar no Edificado
 Contribucion Mejoras
 Tasa de Seguridad

Reclamo: *Certy Suelo*

X Juan Suelo
Firma del Usuario

Elaborado Por: *Luis V.*

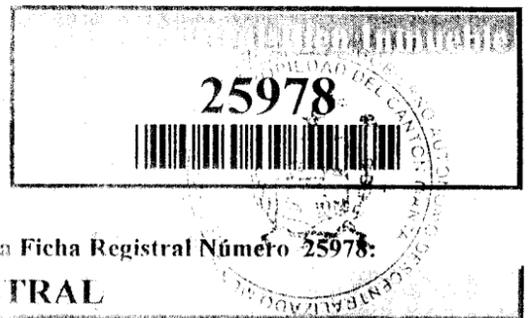
Informe Inspector: *SE constata terreno baldío (MEDIANERO)*

Se actualizan datos de Suelo

[Firma]
Firma del Inspector

Informe de aprobación:

[Firma]
Firma del Director de Avalúos y Catastro



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25978:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 10 de enero de 2011*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1121606000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de gananciales y de derechos y acciones de lote de terreno ubicado en el punto el Cercado en las afueras de este puerto, hoy Barrio las Acacias . Que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el frente, con nueve metros con ciento veinticinco centímetros con la calle veinte.Por la parte de atras con nueve metros setenta y cinco centímetros y lindera con propiedad que los herederos del señor Reyes Delgado, hoy Pablo Vasquez Sani. Por el costado derecho veinte metros con propiedad de la señora Kelly Alava.Por el costado izquierdo con veinte metros con area que se reserva el señor vendedor Vasquez Sani.Teniendo este inmueble un area total de ciento ochenta y ocho metros cuadrados con setenta y cinco centímetros cuadrados. 188,75 m2. SOLVENCIA.EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N 188,75

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	709 05/03/2009	11.830
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	73 10/01/2011	1.146

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales**

Inscrito el : *jueves, 05 de marzo de 2009*
Tomo: 19 Folio Inicial: 11.830 - Folio Final: 11.839
Número de Inscripción: 709 Número de Repertorio: 1.349
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 23 de julio de 2007*



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

*La vendedora, señora Olga Dalinda Zambrano Quiroz, reconoce que lo suscribe en estas condiciones, por tanto se conviene que este documento se lo pacta sin perjuicio de los derechos de terceros quedando pendiente la cuota hereditaria del heredero señor Ignacion Buenaventura Reyes Cardenas. * Los gananciales y Derechos y Acciones que le corresponden a favor del Comprador, sobre el lote de terreno ubicado en el punto el Cercado, en las afueras de este puerto hoy barrio Las Acacias de la ciudad de Manta. así mismo el comprador declara que lo suscribe en estas condiciones por lo tanto se conviene que este documento se lo pacta sin perjuicios de los derechos de terceros quedando pendiente la cuota hereditaria del señor Ignacio Buenaventura Reyes Cardenas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	10-01779360	Vasquez Sani Pablo Melquisede	Soltero	Manta
Vendedor	13-01355630	Zambrano Quiroz Olga Dalinda	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	196	17-ene-2007	2493	2522

2 / 2 **Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales**

Inscrito el : lunes, 10 de enero de 2011

Tomo: 3 Folio Inicial: 1.146 - Folio Final: 1.163
 Número de Inscripción: 73 Número de Repertorio: 156
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de diciembre de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa Gananciales Derechos y Acciones. Que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente con nueve metros con ciento veinticinco centímetros y lindera con la calle veinte. Por atrás con nueve metros setenta y cinco centímetros y lindera con propiedad que herederos del señor Reyes Delgado hoy Pablo Vasquez Sani. Por el costado derecho veinte metros y propiedad de la señora Kelly Alava. por el costado izquierdo. con veinte metros con area que se reserva el señor vendedor Pablo Vasquez Sani. Teniendo este inmueble un area total de ciento ochenta y ocho metros cuadrados con setenta y cinco centímetros cuadrados. De igual forma comparece el señor Ignacio Buenaventura Reyes Cardenas para vender y transferir. como en efecto vende y transfiere la cuota hereditaria que le corresponde, por medio de la presente escritura a favor del comprador.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02196942	Alava Castillo Rosa Aida	Soltero	Manta
Vendedor	12-05507617	Mariño Veloz Virginia Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	13-04089202	Reyes Cardenas Ignacio Buenaventura	Casado	Manta
Vendedor	10-01779360	Vasquez Sani Pablo Melquisede	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	709	05-mar-2009	11830	11839
Compra Venta	2337	28-sep-2010	40900	40915

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra-Venta	2		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:40:46 del martes 31 de julio de 2012



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

A petición de: *Abg. Jaime Pérez*
 Elaborado por: *Laura Carmen Jigua Páez*
 130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CNE

CORPORACIÓN
ELECTRICA
REGIÓN MANABI

Maná 31 de mayo del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo el honor de CERTIFICAR que la Sra. **ALAYA CASTILLO ROSA AIDA** con No. de Céd. 130219694-2, se encuentra registrada como usuario de CNEE REGIÓN MANABI en el sistema comercializado con número de servicio 60592, el cual, ha ampliado deuda con la empresa.

Es importante recordar hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus fines.

Atentamente,


M
ATENCIÓN AL CLIENTE.